



ACTA DEL CONSEJO  
**DE DECANATO DE EEGG**  
Celebrado el viernes 18 de SEPTIEMBRE de 2015  
Nro. 06/2015

**Asistentes:** Profesores: Rubén Darío Jaimes (Decano), Isabel Martins (Coordinadora Ciclo Profesional), Prof. María Elena Ludeña (Coordinadora Ciclo Básico), María Nélica Pérez (Coordinadora del CIU), Ana Ramírez (Coordinadora de Formación General), Scarleth Mujica (Encargada de CIU-Litoral) y Br. Alexandro Tálamo (Representante estudiantil).

**Invitados Permanentes:** Prof. Edda Rodríguez (Representante por el Decanato de Estudios Profesionales), Lic. Ingrid Salazar Romero (Asistente al Decanato de EEGG).

**1. Aprobación del orden de la agenda**

**2. Aprobación Acta Nro. 05/2015**

**3. Informe del decano**

El Prof. Jaimes informó que la asistente a la Coordinación del Ciclo Profesional, TSU Maitte Scandela, había renunciado el pasado 31 de agosto, lo cual significa una pérdida para el Decanato. A raíz de lo cual se postuló para ese cargo a la TSU Yohely Ochoa, asistente a la Coordinación de Ciclo Básico, y se abrirán las postulaciones para la vacante. Indicó que se reunirá con Gestión del Capital Humano.

Agradeció a la Prof. María Elena Ludeña, quien culmina su período en el cargo, por el trabajo realizado en una coordinación tan exigente como el Ciclo Básico, esperando que la experiencia haya sido enriquecedora y fortalecedora.

Informó que la Prof. Giovanna Pascale, adscrita al Departamento de Idiomas, se incorporará a la Coordinación del Ciclo Profesional el 01 de octubre.

Asimismo, anunció que estará como Decano hasta el 01 de octubre, y que el Vicerrectorado Académico tiene la terna de los posibles sustitutos al cargo.

Indicó que el Decanato había solicitado al Vicerrectorado Académico apoyo financiero para llevar a cabo cuatro proyectos:

a) Publicación del Vol. 3 del libro “La escritura hecha en casa, 2011-2015”

Con el apoyo de la editorial Equinoccio, que contiene una compilación de los textos premiados en el Concurso “Segundo Serrano Poncela” al mejor trabajo final escrito realizados en los cursos de Estudios Generales del Ciclo Profesional durante los años 2011 a 2015. Nos hemos propuesto editar cada cinco años un volumen como éste, similar y distinto al mismo tiempo, para ofrecer al mundo lector la calidad, la originalidad, la densidad y la escritura de los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar.

b) Celebración de la II Semana del Libro – Sede del Litoral.

En el año 2015 se realiza por primera vez la “Semana de Libro” en la sede del Litoral, en el marco de la celebración de la primera publicación de Don Quijote de la Mancha (1606) de Miguel de Cervantes, obra cumbre de la lengua española. Durante la semana del 20 al 24 de abril, con el apoyo de los profesores que dictan asignaturas del ciclo básico y de estudios generales, se ofrecieron actividades como cines foros, conversatorios, lecturas y talleres, diseñados con el propósito de integrar a la comunidad académica y al público en general



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



para festejar las distintas manifestaciones de la lengua. Es una aspiración del Decanato de Estudios Generales y de su Coordinación de Formación General en la Sede del Litoral continuar con esta iniciativa. Se estima realizar la II Semana del Libro, a inicios del primer trimestre del año 2016.

c) Cuatricentenario Shakespeare & Cervantes 1616/2016 – Sede de Sartenejas

A través de un ciclo de actividades, celebraremos el cuatricentenario de la fecha que reunió en la inmortalidad a estos grandes genios de la literatura, generando espacios propicios para que las generaciones más jóvenes tengan la oportunidad de conocer a los autores que constituyen los padres de toda la tradición literaria de Occidente. Se organizarán actividades dirigidas a fortalecer los Estudios Generales y a potenciar el conocimiento y el debate acerca de la obra de Shakespeare y Cervantes, como las figuras de mayor trascendencia en la tradición literaria sobre la que se funda nuestra formación como lectores y profesionales.

Entre los meses de octubre y diciembre de 2015, como preparación y convocatoria, a través de las redes sociales y del uso de material físico, tales como afiches y pendones, se buscará promocionar la organización del ciclo de actividades que tendrá lugar durante los meses de enero a abril de 2016.

Se ofrecerán ponencias, conversatorios, cineforos y charlas con la participación de profesores de la USB y de otras universidades, haciendo uso de herramientas virtuales, como las video-conferencias.

d) Crisis de la Venezuela Contemporánea. Ciclo de Charlas y video/foros.

Como parte de las actividades para los estudiantes de Ciclo Básico, durante los días de paro profesoral, se propone un ciclo de charlas y video / foros que permitan por una parte la discusión franca y abierta sobre la situación política, económica y social del país y por otro lado otorgar herramientas de análisis a los estudiantes que asistan a las actividades.

En este sentido se propone iniciar el próximo miércoles 23 de septiembre con la película Bolívar soy yo, con un panel conformado por los profesores: Carmen Arteaga, Luis Butto y Sócrates Ramírez (confirmar Butto y Ramírez) del Departamento de Ciencias Sociales, moderado por la prof. María Elena Ludeña. La siguiente actividad sería el siguiente jueves 30 de septiembre donde se contaría con la presencia de un especialista en economía invitado. (Humberto García Larralde por confirmar).

Cine/foro “Rómulo Betancourt, el legado democrático” con el antropólogo Álvaro Pérez Betancourt y la historiadora Claudia González (noviembre 2015).

#### **4. Perspectiva del gremio estudiantil ante la situación actual de la USB**

Informó el Br. Tálamo que hasta la fecha se han celebrado tres Asambleas Generales de Estudiantes para debatir sobre temas como el no reinicio de actividades académicas y el cierre de los comedores. En las Asambleas han estado presentes varios profesores, el Prof. Norberto Labrador, Presidente de la APUSB, entre ellos.

Las discusiones han girado en torno a la necesidad de llevar una lucha homogénea que vaya más allá de los salarios de los profesores, que considere también la situación de los servicios estudiantiles como transporte y comedor, y la defensa de la autonomía universitaria. Por otro lado, se ha hecho hincapié en que la Universidad debe ser un espacio de debate intergremial, donde profesores y estudiantes juntos sigan haciendo vida universitaria.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



Indicó que, en líneas generales, existe una profunda comprensión de la precaria situación que atraviesa la Universidad, pero existe una enorme preocupación por toda la incertidumbre que ha definido el período actual. Desde el gremio estudiantil se aboga por mantener actividades de protesta pacífica en defensa de los derechos de toda la comunidad universitaria, pero con una logística y una agenda definida, con objetivos claros y la planificación conjunta para alcanzarlos, y no de la forma “espontánea” que ha caracterizado la situación hasta el momento.

Por experiencias anteriores es preocupante para los estudiantes que terminado el conflicto no se tomen las provisiones necesarias para que las actividades académicas se lleven a cabo de forma satisfactoria, y en ese sentido Daniel Ascanio, Secretario Académico de la JD-FCEUSB 2015-2016, envió un documento al Consejo Directivo solicitando lo siguiente:

- a) Todo estudiante regular de pregrado pueda retirar una o varias asignaturas inscritas sin que estas influyan en el Parágrafo Segundo y Tercero del Artículo 9. (es decir que no cuenten en sus retiros regulares).
- b) Que todo estudiante pueda retirar el trimestre como retiro justificado sin que influya el Artículo 24 y 25 con los parágrafos únicos. (que no valga el régimen de permanencia).
- c) Que todo estudiante que falte algún día por actividades convocadas en asamblea de profesores o estudiantes (Artículo 15 del Reglamento Estudiantil) y tenga parcial u otra evaluación, pueda volver a presentarla.
- d) Que haya flexibilidad en los períodos de prueba.
- e) Que no se afecte el cambio de sede o de carrera.

Además indicó que varios representantes de la JD-FCEUSB 2015-2016, como gremio estudiantil, participaron en la Asamblea Informativa Intergremial convocada por el Rector para conocer más profundamente el panorama relacionado con la situación presupuestaria de la USB y de la asignación de estudiantes a través del SNI.

#### **5. Sustitución de miembros del Consejo Asesor de la Coordinación del Ciclo Profesional**

Se pidió una comunicación de la coordinación del Ciclo Profesional a fin de realizar la solicitud de cambio.

#### **6. Informe de la corrección de inscripción de la Coordinación del Ciclo Profesional**

La Prof. Martins presentó y procedió a explicar el informe en ADJUNTO 1.

#### **7. Informe de la corrección de inscripción de la Coordinación la Coordinación de Formación General**

La Prof. Ramírez presentó el informe de la corrección de inscripción en la Sede del Litoral ADJUNTO 2. Se decidió solicitar un punto en Consejo Académico a fin de pedir realizar una prueba piloto de suspensión de reserva de estudios generales para el próximo trimestre.

#### **8. Aval para postulación al premio de la Destacada Labor Docente, de la profesoras Ana Ramírez y Emilse Aponte en las categorías de Asistente y Agregado respectivamente.**

El Consejo decidió avalar la postulación de la Prof. Ana Ramírez a la “Destacada Labor Docente” al período Septiembre 2014-Julio 2015, en la categoría de profesor asistente, en virtud de su



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



destacado aporte en la promoción y organización de actividades que resaltan la calidad educativa dentro y fuera de la USB, su apoyo en la revisión, actualización y modificación de programas de estudio adscritos a este decanato dentro del proyecto de virtualización de la carrera organización empresarial y su actual desempeño como Coordinadora de Formación General, entre otras.

Asimismo, avalar la postulación de la Prof. Emilse Aponte a la “Destacada Labor Docente” al período Septiembre 2014-Julio 2015, en la categoría de profesor agregado. En virtud de su destacado aporte en la elaboración de material instruccional de diversas asignaturas, su participación activa en comisiones para la revisión, actualización y modificación de programas de estudio adscritos a este decanato principalmente, su desempeño como Coordinadora de Formación General, entre otros.

### **9. Resultados de la Encuesta de Opinión Estudiantil del CIU, cohorte 2013, y seguimiento académico en Ciclo Básico**

La Prof. María Nélica Pérez presentó el informe de la encuesta del CIU, en ADJUNTO 3.

#### **10. Casos estudiantes:**

-Br. Daniela Andreina Yobera Vázquez, carné 14-11159, Comercio Exterior. Solicitud de reconsideración de retiro de trimestre Abril-Julio 2015. Se decidió: Aprobar el retiro extemporáneo justificado del trimestre abril-julio 2015.

-Br. Erlyn Coelho, carné 12-10203, Lic. Química. Solicitud de reconsideración de retiro de trimestre Abril-Julio 2015. En consulta con la Coordinación del Ciclo Básico y luego de revisar su expediente, se decidió: Negar su solicitud de retiro justificado del trimestre abril-julio 2015. Se deja constancia del voto salvado del representante estudiantil.

-Br. Daniel Silva, carné 12-11376, Solicitud de reconsideración de retiro de trimestre Enero-Marzo 2015. En consulta con la Coordinación del Ciclo Básico, en concordancia con el informe emitido por la Dirección de Desarrollo Estudiantil-DIDE y luego de revisar su expediente, se decidió: Negar su solicitud de retiro justificado del trimestre enero-marzo 2014. Se deja constancia del voto salvado del representante estudiantil.

#### **11. Puntos varios**

-Agradecimientos de la representación estudiantil

El Representante Estudiantil agradeció la gestión conjunta que desde este cuerpo se realizó para atender satisfactoriamente los numerosos casos de estudiantes afectados por las complejas situaciones que ha atravesado la USB en los últimos años. Agradeció especialmente al Decano, Prof. Rubén Darío Jaimes, por sus esfuerzos y su vocación de trabajo orientada siempre hacia los estudiantes; a la Coordinadora de Ciclo Básico, Prof. María Elena Ludeña, por su paciencia y su cooperación en la resolución efectiva y asesoría de los casos estudiantiles; y a las Asistentes Yoheli Ochoa y Maitte Scandela, por toda su dedicación y excelente disposición para atender los requerimientos estudiantiles.

Recalcó que la composición actual del Consejo de Decanato ha permitido una mayor participación del gremio estudiantil en las decisiones académicas, y que gracias a eso su conocimiento de la realidad de los estudiantes se ha profundizado, pues se ha trabajado de la mano de las diferentes Secretarías Académicas de la JD-FCEUSB, de los Delegados del Ciclo Básico y del CIU, sin contar con todas las iniciativas conjuntas que se han llevado a cabo de la mano de la misma Representación Estudiantil, ejercida por él y por la Br. Belén Castro.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



-La Prof. Ludeña agradeció a los miembros del Consejo de Decanato, a la Coordinación del Ciclo Básico y a todo el personal por la recepción a su gestión, expresó que Estudios Generales es una familia que siempre se pronunció como un solo cuerpo y reconoció la experiencia positiva tanto dentro como fuera del Decanato Asimismo, consignó los premios del Segundo Rally.

Es todo.-

	Prof. Rubén Darío Jaimes (Decano)
	Prof. Isabel Martins (Coordinadora Ciclo Profesional)
	Prof. María Elena Ludeña (Coordinadora Ciclo Básico)
	Prof. María Nérida Pérez (Coordinadora del CIU)
	Prof. Ana Ramírez (Coordinadora de Formación General)
	Br. Alejandro Tálamo (Representante estudiantil)



## ADJUNTO 1

### Informe de la corrección de inscripción de la Coordinación del Ciclo Profesional

Durante la corrección de inscripción pasada, los días 7 y 8 de septiembre, tomamos nota de diversas irregularidades relacionadas con la reserva/inscripción; no imputables a los estudiantes ni a esta Coordinación.

A continuación detallo cada caso:

- 1) Requisito de idioma Inglés III (IDE113) para cursar "Cultura china" (IDE432).
- 2) Requisito de aprobación del Lenguaje III (LLA113) para los estudiantes de TSU en Comercio Exterior; recordemos que los estudiantes de carreras cortas no tienen en su plan de estudios Lenguaje III, pero igualmente pueden cursar cualquier estudio general.
- 3) Más de 10 estudiantes inscribieron cursos con el código CE: Finanzas en la empresa (CE3423), y Emprendimiento y desarrollo de nuevos negocios (CE3422), ya que aparecía como un estudio general.

Cabe destacar que ninguno de estos errores se había presentado en las últimas correcciones, al menos desde junio de 2014.

Asimismo, se dio nuevamente el caso de varios estudiantes que asistieron a la corrección a reclamar que habían pedido su respectivo permiso y habían podido reservar 02 estudios generales, pero que al momento de recibir su comprobante aparecía la coletilla: "más de un estudio general".

A continuación se ofrecen más detalles de la información referida para los casos 2 y 3:

### Irregularidades en la corrección de inscripción referidas a las carreras cortas

Carné	Nombre y apellido	Carrera	Error
13-10865	Yin Ling Mei	Organización Empresarial	Se exige como requisito haber aprobado ID1113 e ID2126
13-10691	Ulisbeth Jaen	Comercio Exterior	
12-10174	María Elena Ortega Fermín	Comercio Exterior	
12-10031	Mayneri Hernández	Organización Empresarial	Se exige como requisito haber aprobado LLA112 y LLA113
11-10518	Alonso Rafael León Gutiérrez	Tecnología Electrónica	
12-08311	José Guzmán Romero	Tecnología Eléctrica	Se exige como requisito haber aprobado LLA113
13-10291	Leonardo Cisneros	Comercio Exterior	Se exige como requisito haber aprobado CSY621



### Irregularidades en la corrección de inscripción: casos “código CE”

Carné	Nombre y apellido	Carrera	Error
07-41704	Franck Honores	Ing. De Materiales	CE3423 Finanzas de la empresa
11-10288	Yoel Durán	Ingeniería en Telecomunicaciones	CE3422 Emprendimiento y desarrollo de nuevos negocios
12-10344	Gabriel Duarte	Ingeniería Eléctrica	
12-10738	Víctor García	Ingeniería Electrónica	
13-03052	Karen León	Tecnología Eléctrica	
13-11081	Arthur Pérez	Ciclo Básico	
13-11449	Anniels Vargas	Ingeniería Electrónica	

### ADJUNTO 2

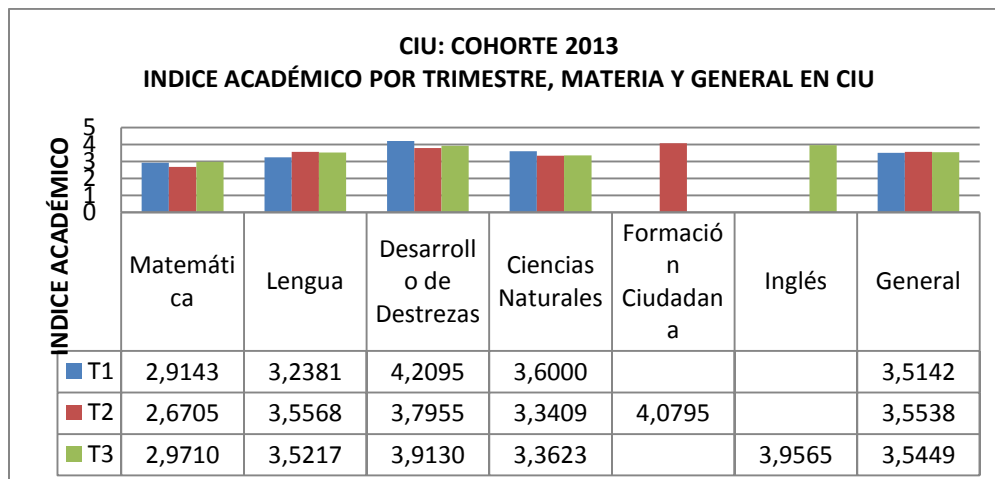
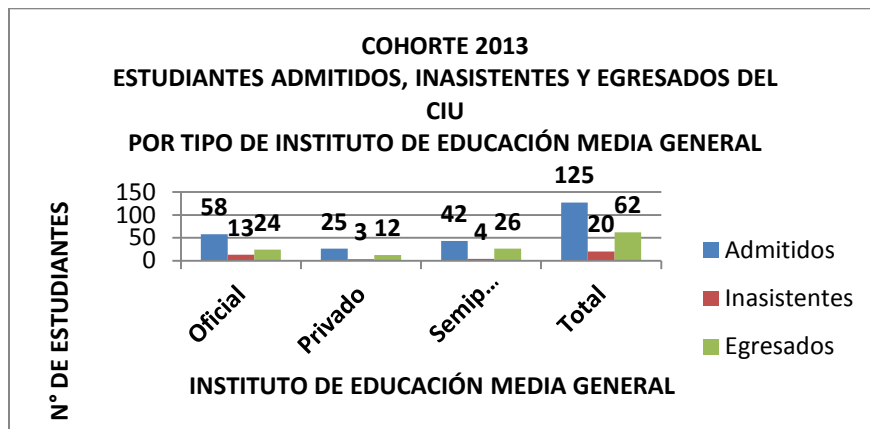
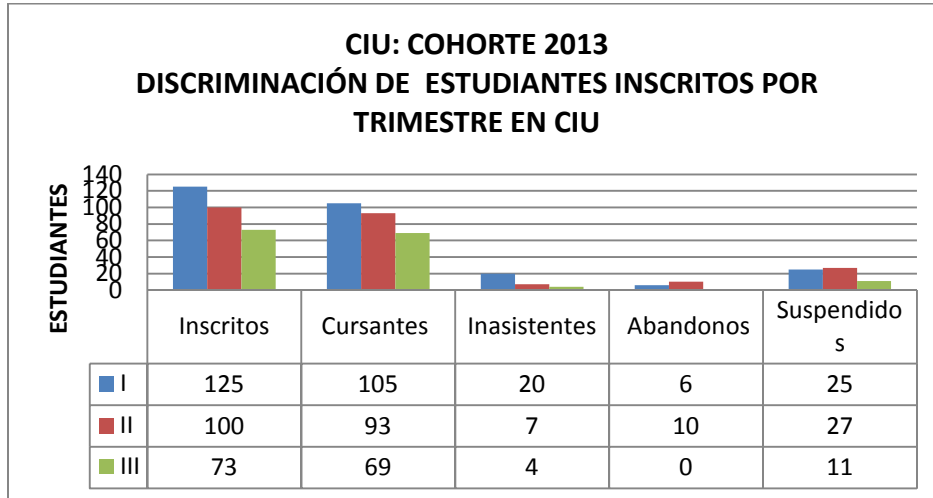
#### Informe de la corrección de inscripción de la Coordinación la Coordinación de Formación General

El 1 y 2 de Septiembre del año en curso, se procesaron por la CFG trece (13) casos de inscripción a los estudiantes que estaban en período de prueba. En contraste con trimestres anteriores, el número atendido fue bastante bajo, debido a que en algunos casos la oferta actual no era la más conveniente. Este número de estudiantes atendidos es susceptible a incrementarse pues, en la oferta próxima de enero – marzo, tendremos a los otros estudiantes que siguen en período de prueba y que cursarán algunas asignaturas junto con la cohorte 2015.

Durante el proceso de corrección de inscripción, la CFG atendió 315 estudiantes de los cuales 260 de ellos se les procesaron sus planillas para la modificación, inclusión o retiro de asignaturas. Es de destacar que 230 estudiantes pasaron por esta coordinación para incluir Estudios Generales debido a que no habían podido hacer la reserva o cuando iban a inscribir ya no había cupo. Ante este hecho, la CFG recomienda que a título de prueba se elimine la reserva para los estudios generales porque esto bajaría considerablemente el volumen de trabajo durante el proceso de corrección.



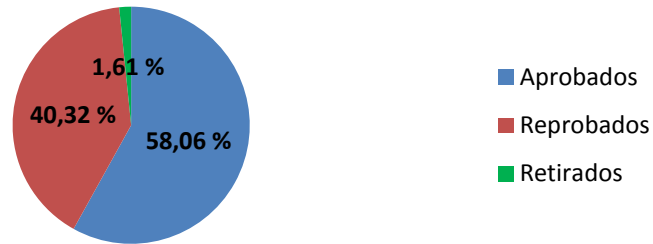
**ADJUNTO 3**  
**CIU: RENDIMIENTO ACADÉMICO EN CICLO BÁSICO**  
**COHORTE 2013**



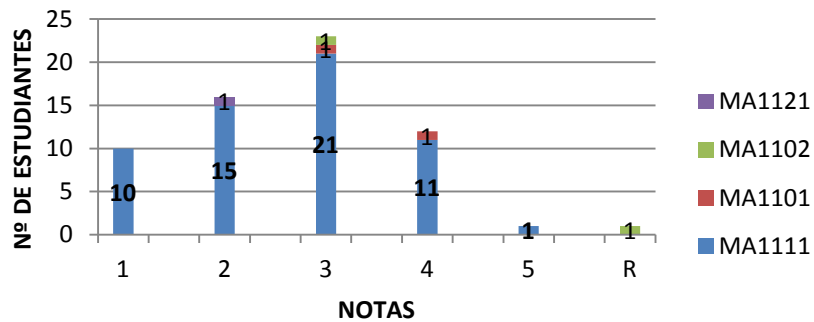




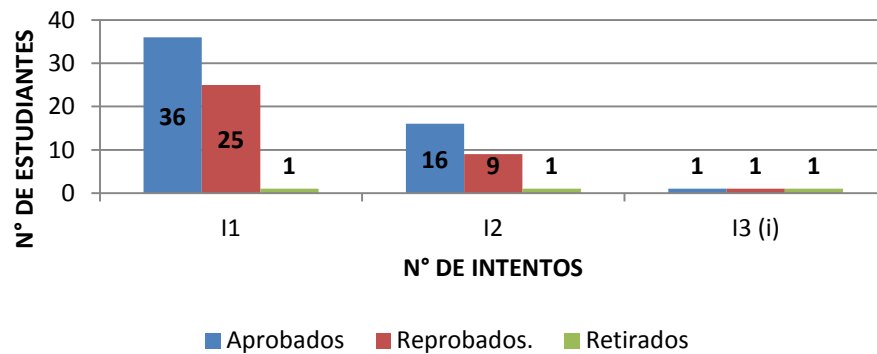
CIU: COHORTE 2013  
DISTRIBUCIÓN DE APROBADOS, REPROBADOS Y  
RETIRADOS EN MA1111/MA1101/MA1102/MA1121  
(CICLO BÁSICO)



CIU: COHORTE 2013  
DISTRIBUCIÓN DE NOTAS POR TIPO DE MATEMÁTICA  
EN CICLO BÁSICO



CIU: COHORTE 2013  
DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NÚMERO INTENTOS  
PARA APROBAR MA1111/MA1101/MA1102/MA1121 (CB)



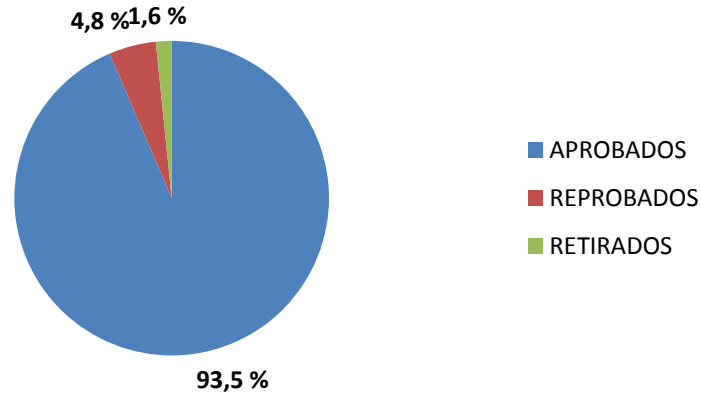


UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

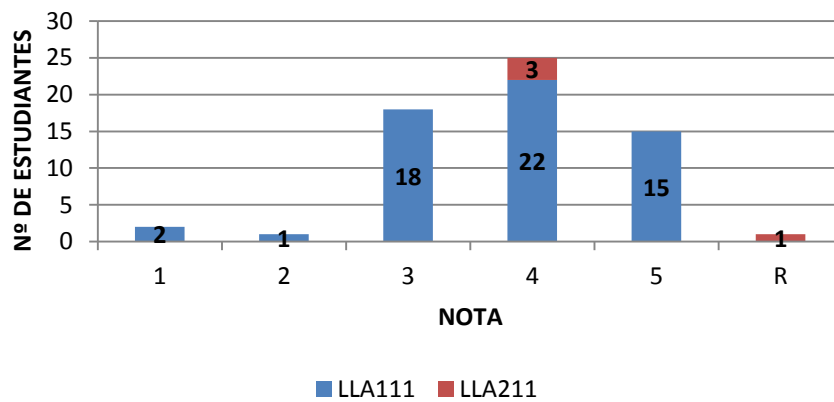
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



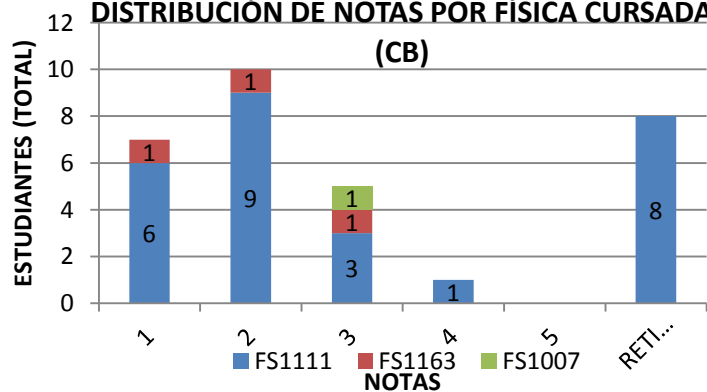
CIU: COHORTE 2013  
DISTRIBUCIÓN DE APROBADOS, REPROBADOS Y RETIRADOS  
EN LLA111 Y LLA211 (CB)

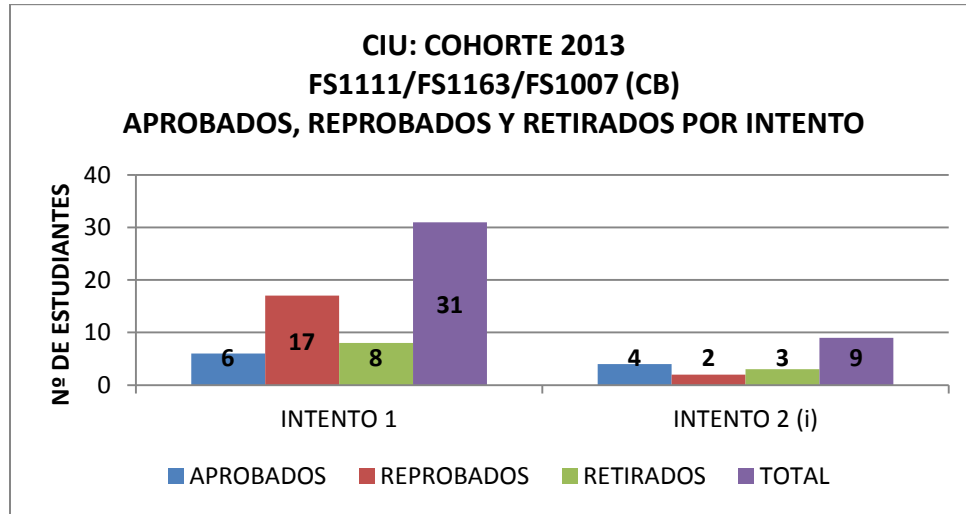


CIU: COHORTE 2013  
DISTRIBUCIÓN DE NOTAS EN LLA111 Y LLA211 (CB)

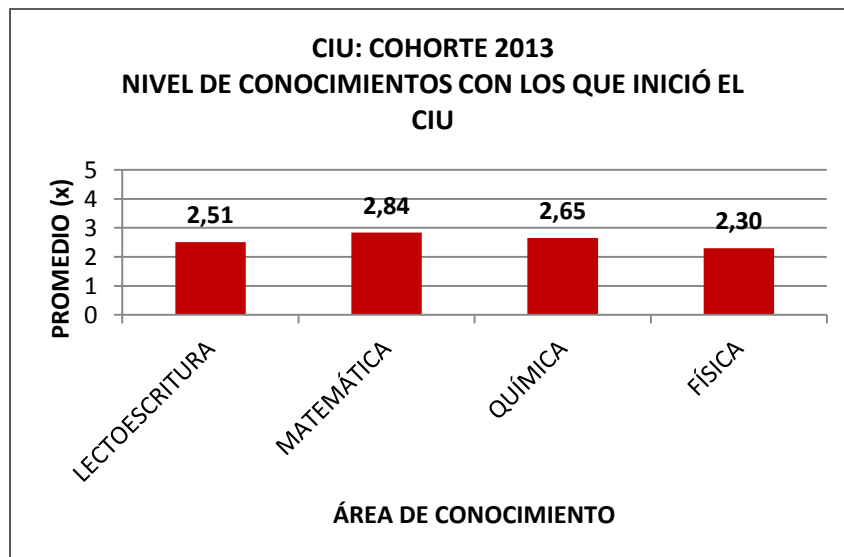


CIU: COHORTE 2013  
DISTRIBUCIÓN DE NOTAS POR FÍSICA CURSADA  
(CB)





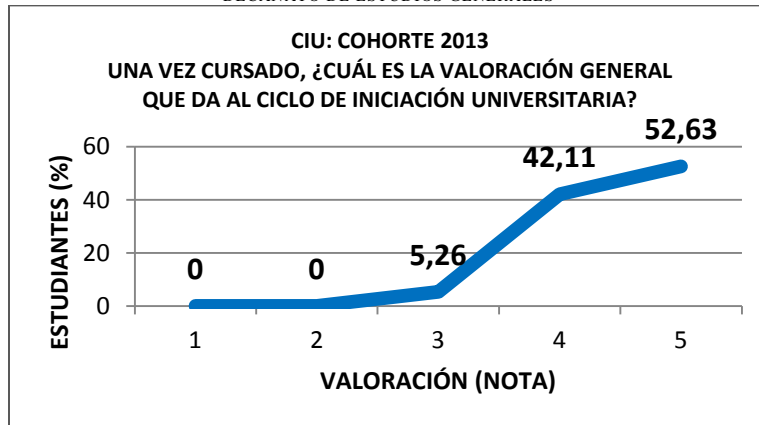
**ENCUESTA DE OPINIÓN ESTUDIANTIL PROGRAMA CIU**  
**COHORTE 2013**



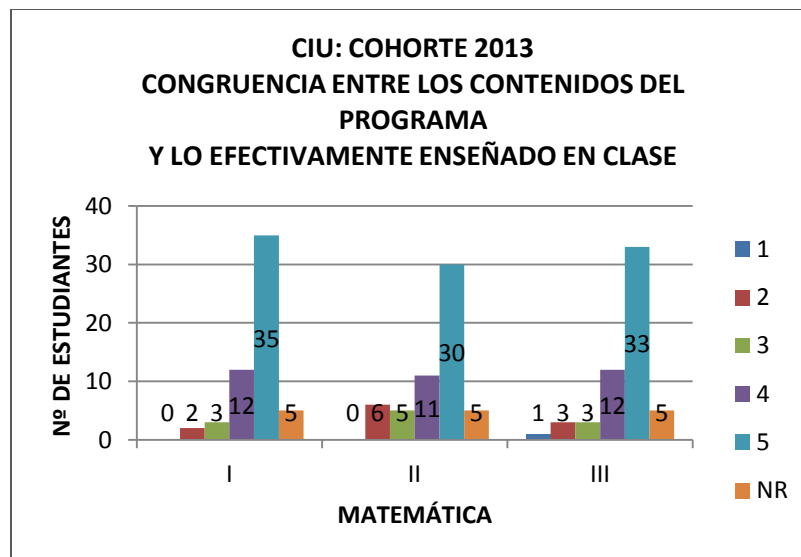
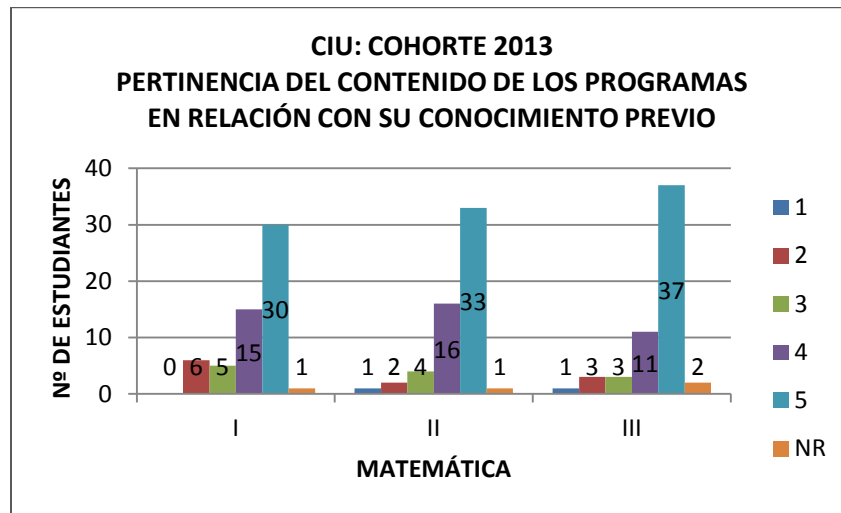


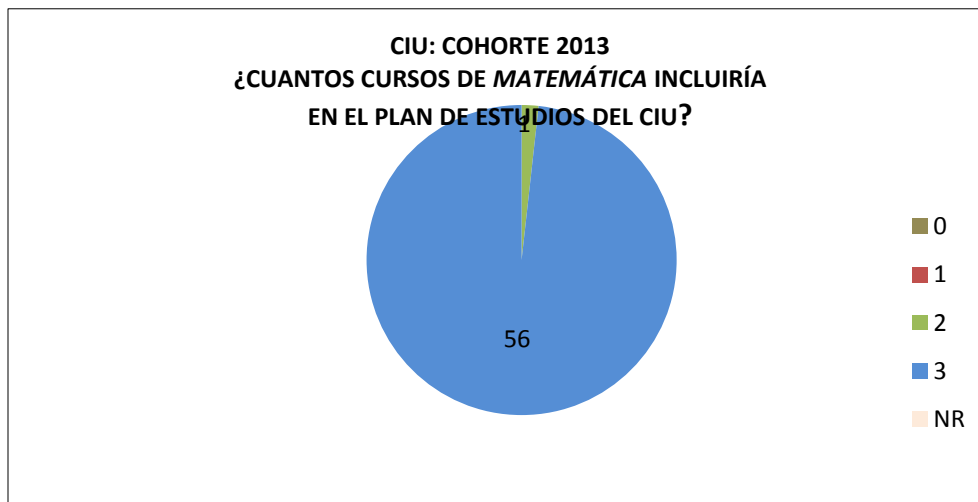
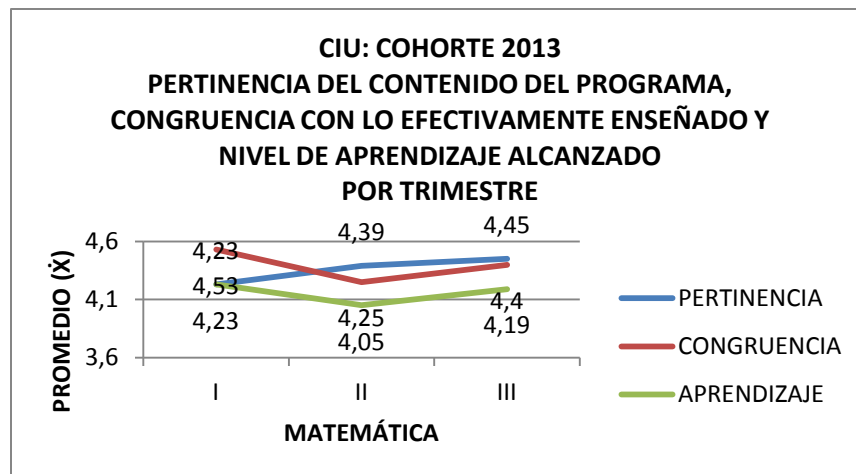
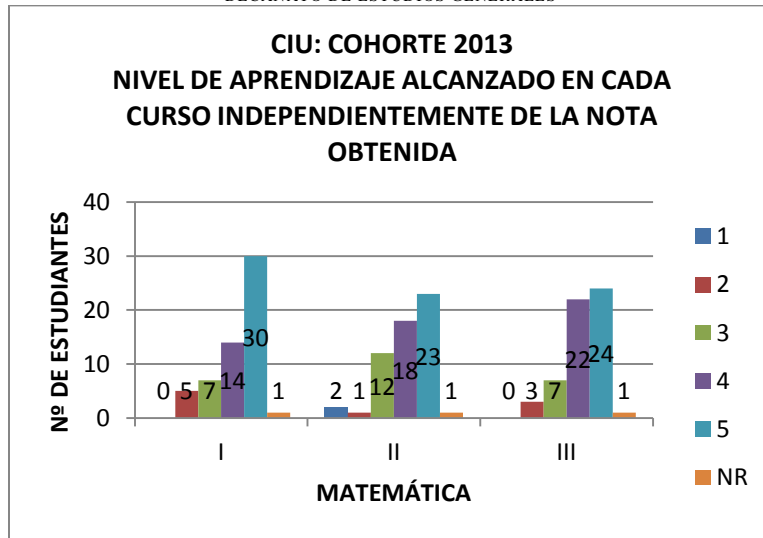
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

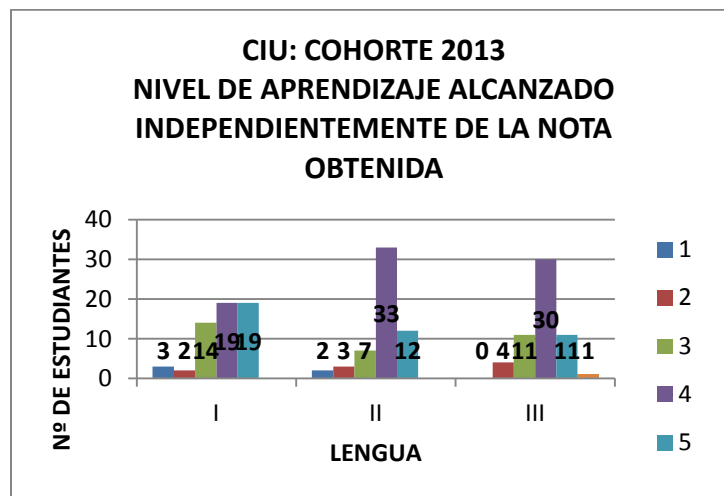
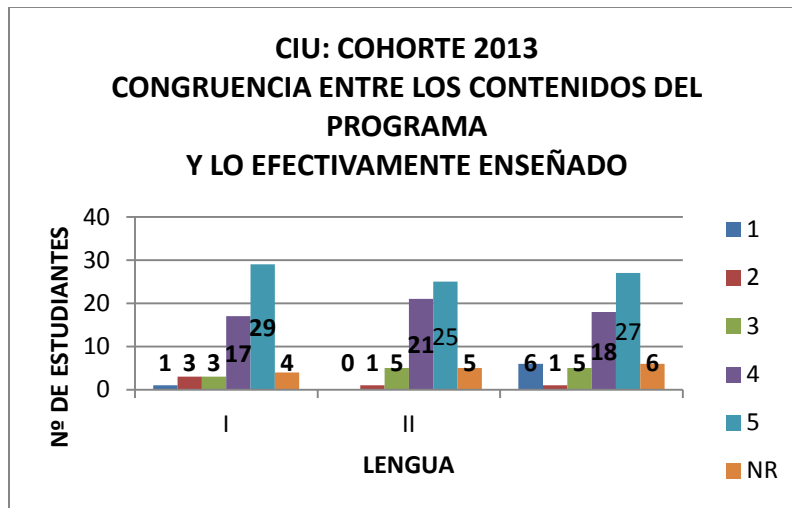
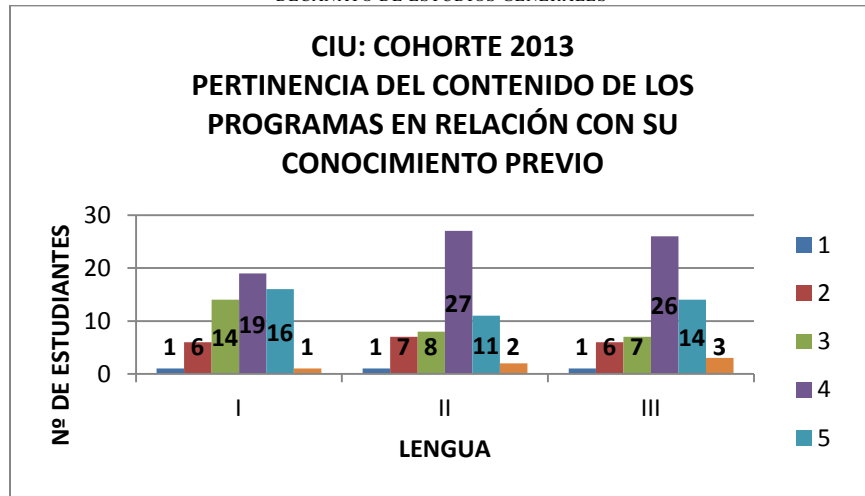
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES

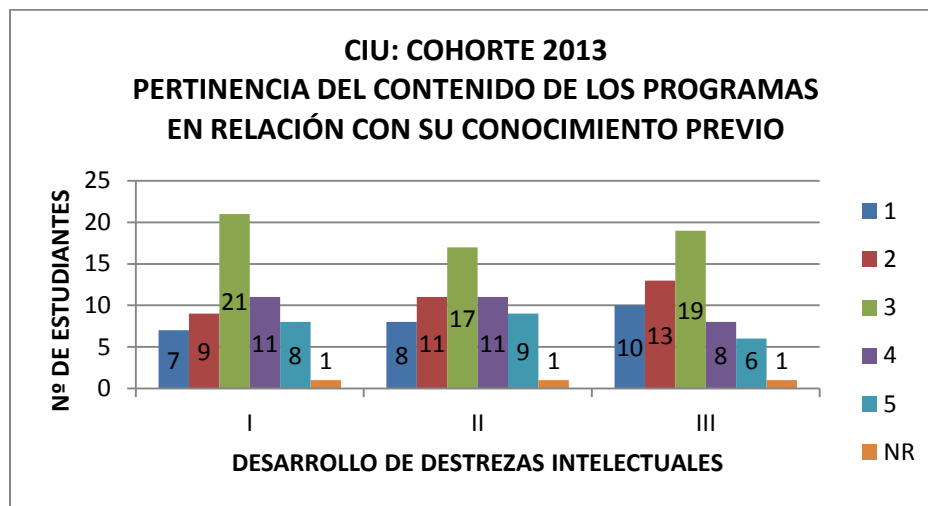
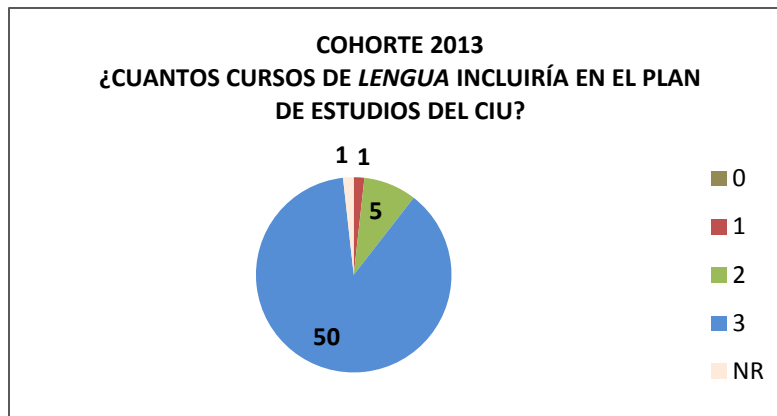
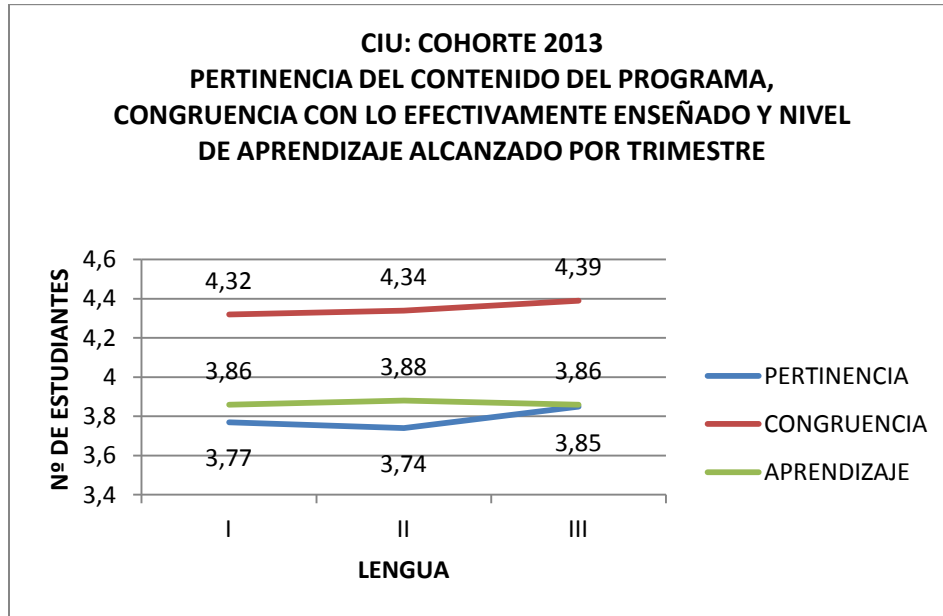


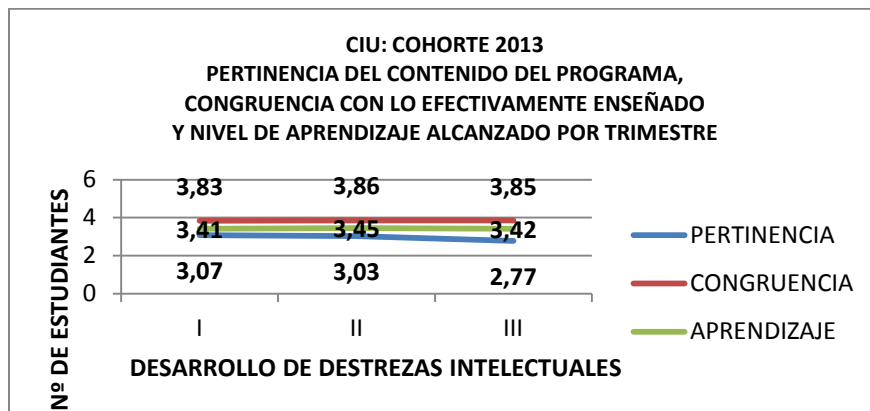
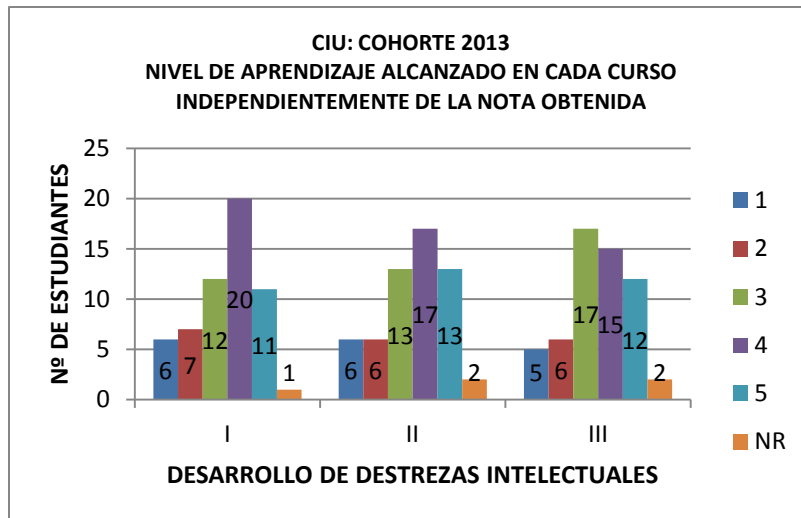
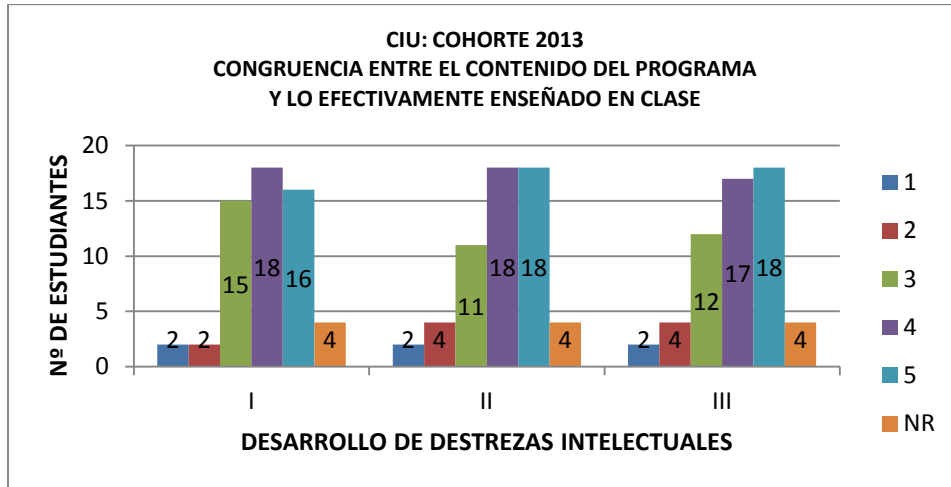
PROMEDIO ( $\bar{X}$ ): 4,47 PUNTOS







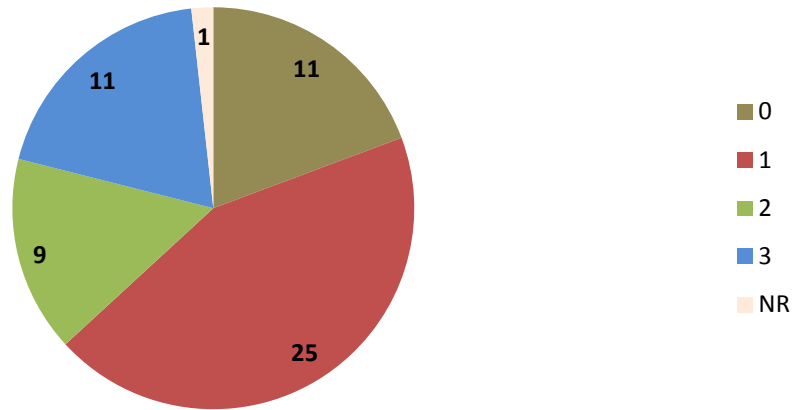




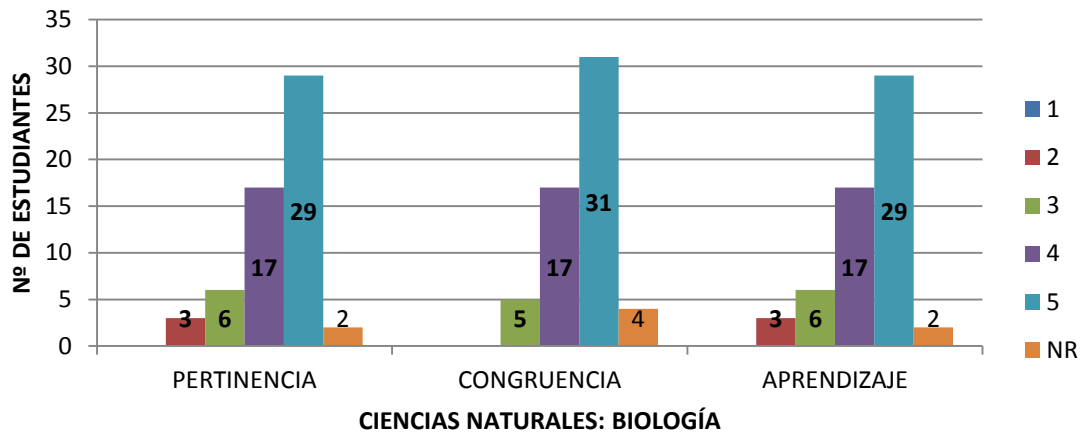




**COHORTE 2013**  
**¿CUÁNTOS CURSOS DE DESARROLLO DE DESTREZAS INTELLECTUALES INCLUIRÍA EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL CIU?**



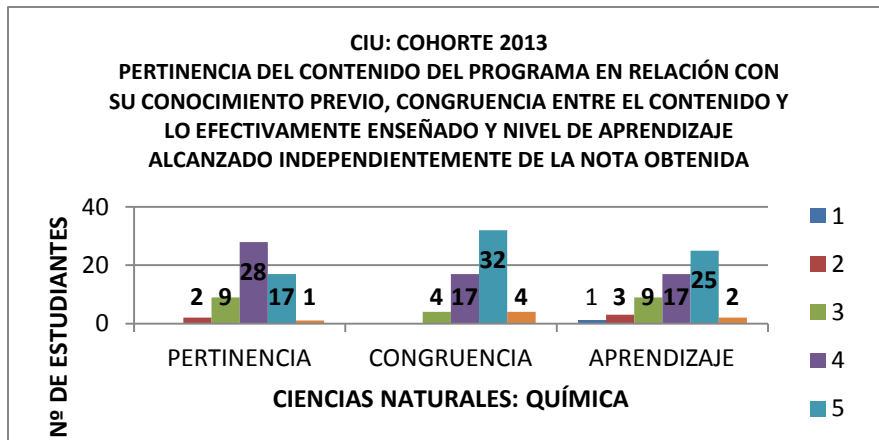
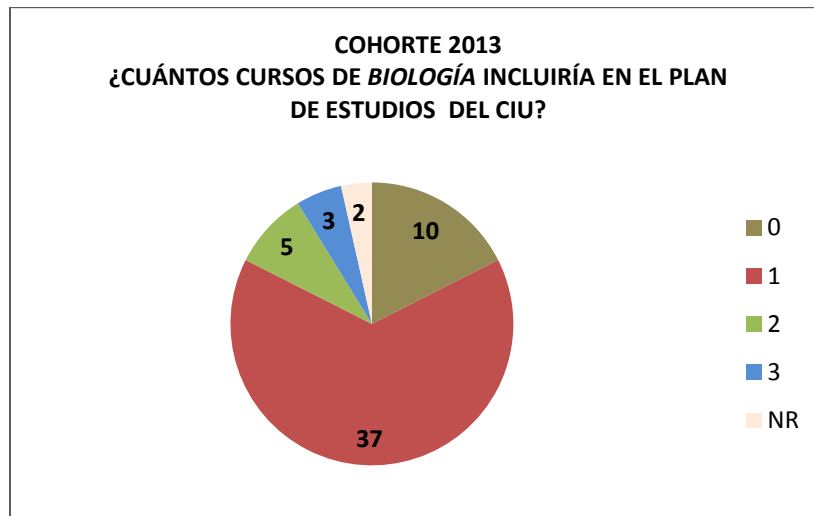
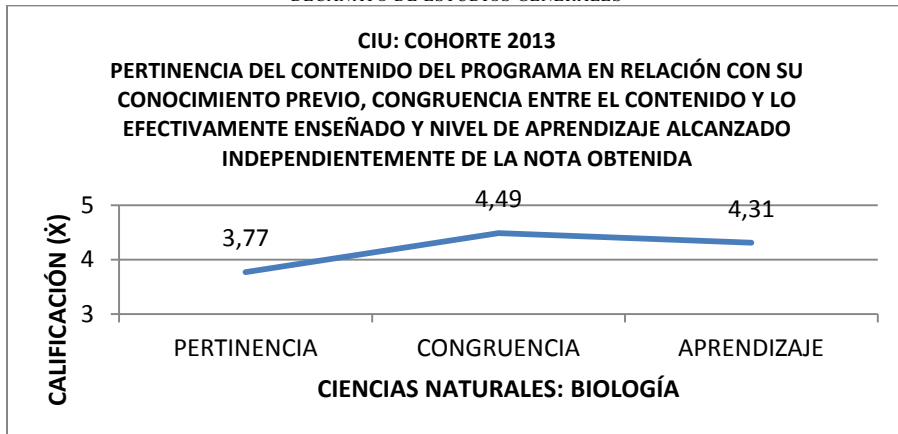
**CIU: COHORTE 2013**  
**PERTINENCIA DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA EN RELACIÓN CON SU CONOCIMIENTO PREVIO, CONGRUENCIA ENTRE EL CONTENIDO Y LO EFECTIVAMENTE ENSEÑADO Y NIVEL DE APRENDIZAJE ALCANZADO INDEPENDIEMENTE DE LA NOTA OBTENIDA**





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



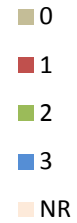
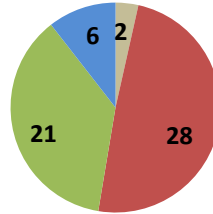


UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

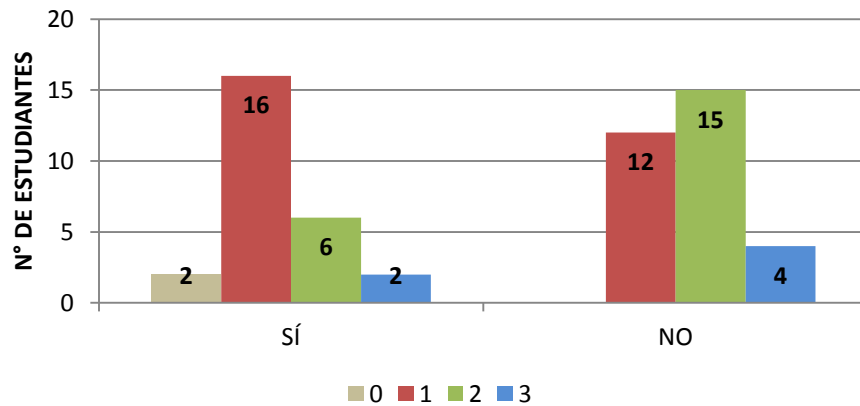
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



**COHORTE 2013**  
**¿CUÁNTOS CURSOS DE QUÍMICA INCLUIRÍA**  
**EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL CIU?**



**COHORTE 2013**  
**¿El plan de estudios de la carrera que le ha sido asignada o de la**  
**que espera poder cursar tiene asignaturas de Química?**



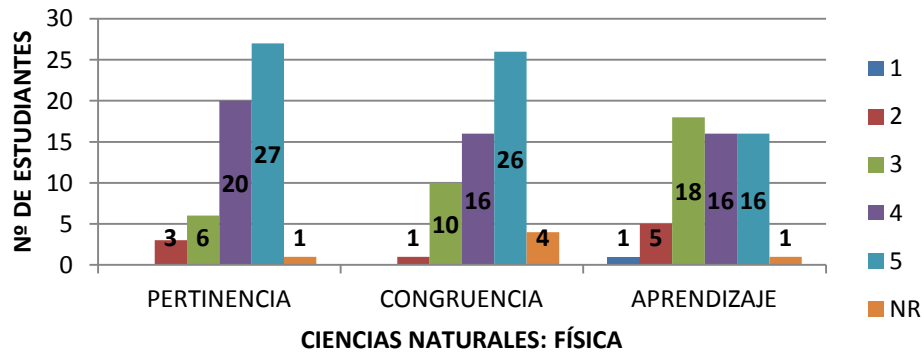


UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

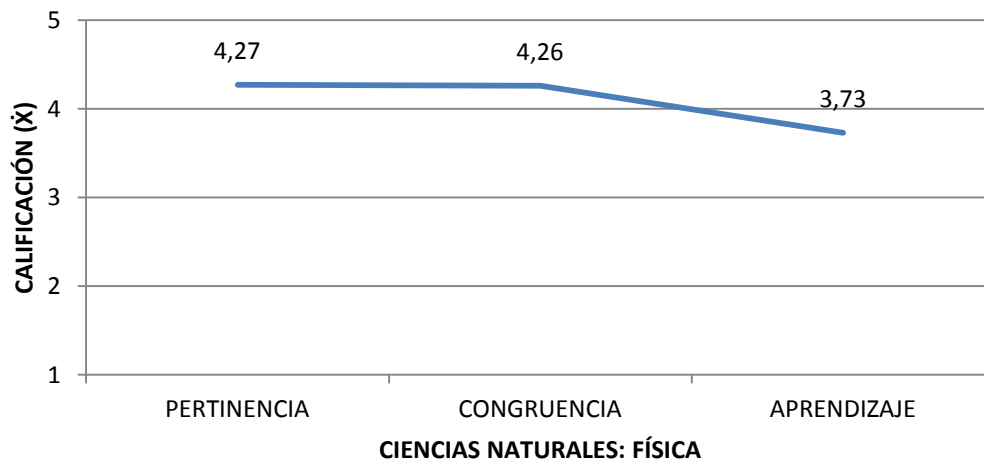
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



**CIU: COHORTE 2013**  
**PERTINENCIA DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA EN RELACIÓN  
CON SU CONOCIMIENTO PREVIO, CONGRUENCIA ENTRE EL  
CONTENIDO DEL PROGRAMA Y EL EFECTIVAMENTE ENSEÑADO  
Y NIVEL DE APRENDIZAJE ALCANZADO INDEPENDIEMENTE  
DE LA NOTA OBTENIDA**



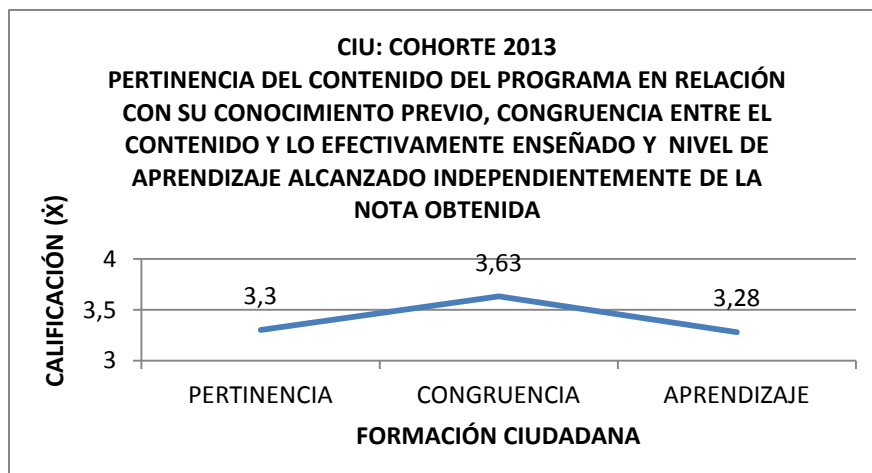
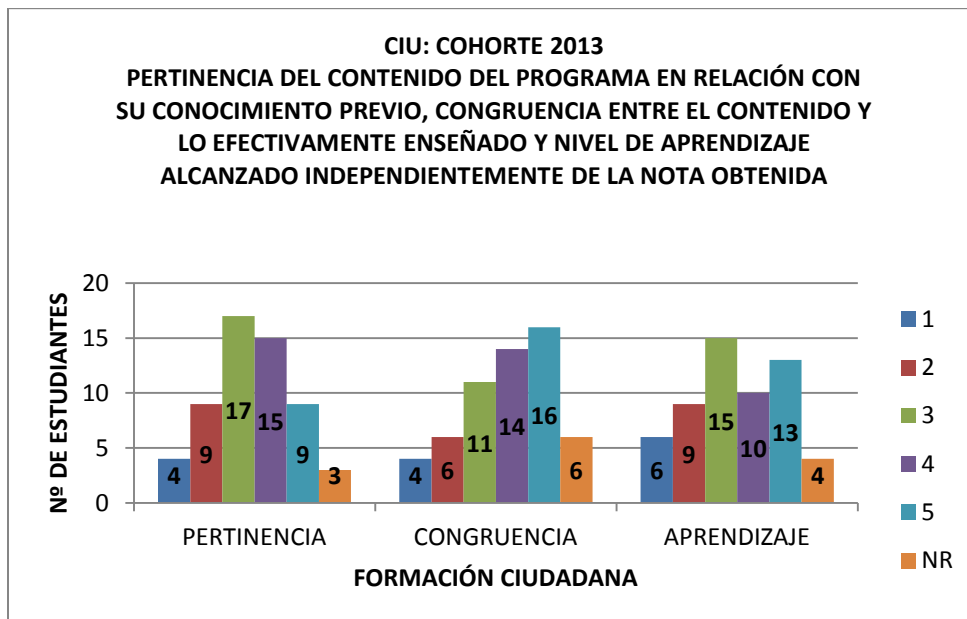
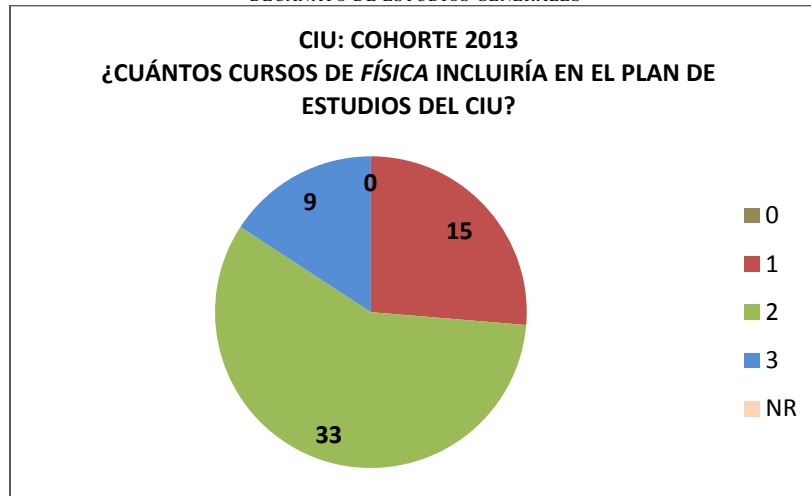
**CIU: COHORTE 2013**  
**PERTINENCIA del contenido del programa en relación con su  
conocimiento previo, CONGRUENCIA entre el contenido del  
programa y el efectivamente enseñado Y NIVEL DE  
APRENDIZAJE ALCANZADO independientemente de la nota  
obtenida**

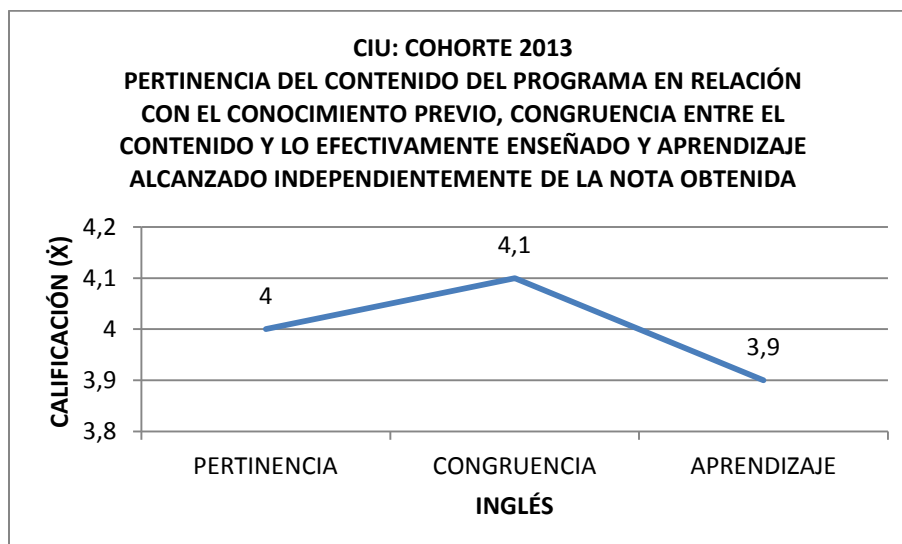
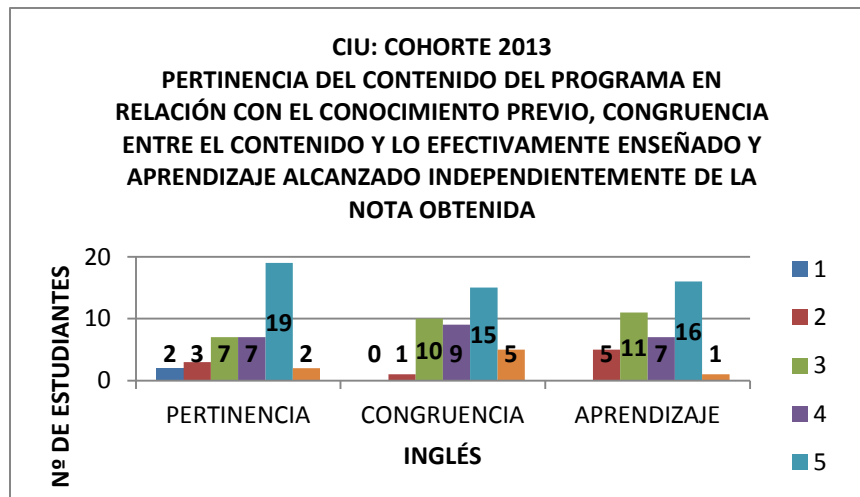
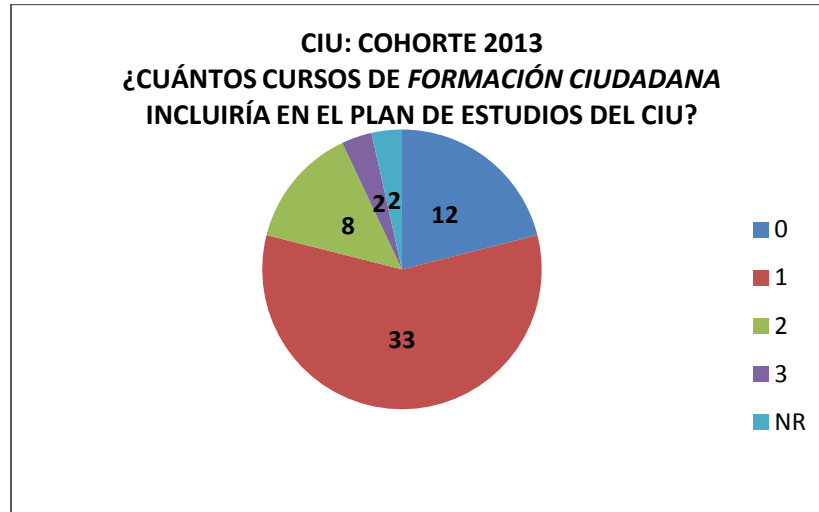




UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

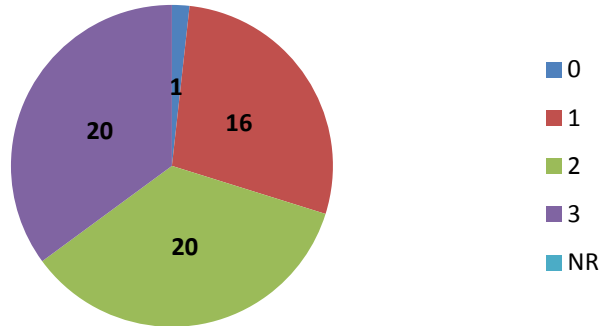
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



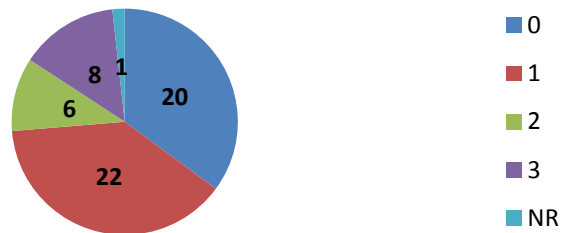




**CIU: COHORTE 2013**  
**¿CUÁNTOS CURSOS DE INGLÉS INCLUIRÍA EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL CIU**



**COHORTE 2013**  
**¿Cuántos cursos de Cultura Física, Salud y Bienestar incluiría en el plan de estudios?**



**COHORTE 2013**  
**De estar en desacuerdo con que esta materia forme parte del plan de estudios, ¿le gustaría cursarla con carácter voluntario y aprobarla con acreditación por asistencia?**

